
Procesos de vulnerabilidad y protección

Los conceptos de vulnerabilidad y mecanismo protector han sido definidos (Rutter, 1990), como la capacidad de modificar las respuestas que tienen las personas frente a las situaciones de riesgo. El concepto de vulnerabilidad da cuenta, de alguna forma, de una intensificación de la reacción frente a estímulos que en circunstancias normales conduce a una desadaptación. Lo contrario ocurre en las circunstancias en las cuales actúa un factor de atenuación el que es considerado como mecanismo protector. De esto se desprende que vulnerabilidad y mecanismo protector, más que conceptos diferentes constituyen el polo negativo o positivo de uno mismo. Lo esencial de ambos conceptos, es que son sólo evidentes en combinación con alguna variable de riesgo.

Vulnerabilidad

Reichters y Weintraub (1990) consideran importante distinguir entre lo que ellos denominan desadaptación y el concepto de vulnerabilidad. Argumentan que, un comportamiento desadaptado en edades tempranas no es sinónimo de ser vulnerable a algún desorden, sea éste adquirido o heredado. Esta observación la hacen sosteniendo que la mayor parte de las consideraciones respecto de la desadaptación que tienen ciertos comportamientos infantiles, se basan en evaluaciones de los padres, profesores, pares y/o entrevistadores. Es así como, los niños y niñas que se desvían de alguna forma del comportamiento promedio que muestra su grupo de referencia, son considerados desadaptados. Los comportamientos que presentan pueden de hecho aparecer como desadaptados, sin embargo, este desajuste puede resultar adaptativo a las características de su familia en un momento determinado. Estos mecanismos de adaptación se manifiestan especialmente en hijos de padres esquizofrénicos.

De acuerdo a Radke-Yarrow y Sherman (1990), al revisar el concepto teórico de vulnera-

bilidad quedan, dos aspectos a precisar. Uno de éstos es la necesidad de hacer distinciones al interior de este concepto. Es así como, una alternativa es entender vulnerabilidad como un fenómeno perceptible en el cual un cierto nivel de estrés, resulta en conductas desadaptativas. Por otra parte, el concepto de vulnerabilidad alude a una dimensión continua del comportamiento que se mueve desde una adaptación más exitosa al estrés, a una menos exitosa.

El segundo aspecto a precisar, tiene que ver con el significado de los conceptos de riesgo y de factores protectores. Las autoras se preguntan si estos conceptos deben ser considerados universales, o si más bien están ligados a las características de las personas. Esto dice relación con el hecho de que el significado que cobra para distintas personas un determinado acontecimiento estresor, es dependiente de las capacidades cognitivas y emocionales de cada una de ellas. Quizás, sostienen las autoras, sea necesario considerar las características de las personas para lograr una adecuada comprensión de los factores y/o procesos que ya sea las protegen o bien aumentan su vulnerabilidad.

Es importante destacar que Rutter (1990) señala que, una misma variable puede actuar bajo distintas circunstancias, tanto en calidad de factor de riesgo como de protector. Es así como, por ejemplo, para un adulto el hecho de perder el trabajo puede dar lugar a una depresión, y sin embargo el hecho de estar desempleado por un tiempo prolongado, puede actuar como factor de protección en relación a otros acontecimientos vitales amenazantes.

Factores protectores

El concepto de factor protector alude a las *...influencias que modifican, mejoran o alteran la respuesta de una persona a algún peligro que predispone a un resultado no adaptativo* (Rutter, 1985). Sin embargo, esto no significa en absoluto que ellos tengan que constituir experiencias positivas o benéficas, con respecto a las que difieren en tres aspectos cruciales (Rutter, 1985):

- Un factor protector puede no constituir un suceso agradable, como se ha hecho evidente en varios estudios sobre experiencias tempranas de estrés en animales, y su asociación a la resistencia a experiencias posteriores del mismo tipo (Hennesy & Levine, 1979; Hunt, 1979; en Rutter, 1985). En ciertas circunstancias, por lo tanto, los eventos displacenteros y potencialmente peligrosos pueden fortalecer a los individuos frente a eventos similares. Por supuesto, en otras circunstancias puede darse el efecto contrario; es decir que, los eventos estresantes actúen como factores de riesgo, sensibilizando frente a futuras experiencias de estrés.

-
- Los factores protectores, a diferencia de las experiencias positivas, incluyen un componente de interacción. Las experiencias positivas actúan en general de manera directa, predisponiendo a un resultado adaptativo. Los factores protectores, por su parte, manifiestan sus efectos ante la presencia posterior de algún estresor, modificando la respuesta del sujeto en un sentido comparativamente más adaptativo que el esperable. Este proceso ha sido observado, por ejemplo, en el efecto que han tenido varios programas preventivos de preparación de los niños y sus familias para enfrentar los eventos de hospitalización de los primeros, disminuyendo significativamente las tasas de perturbación emocional en el hospital (Wolkind & Rutter, 1985; en Rutter, 1985).
 - Un factor protector puede no constituir una experiencia en absoluto, sino una cualidad o característica individual de la persona. Las niñas, por ejemplo, parecen menos vulnerables que los niños ante diferentes riesgos psicosociales (Rutter, 1970; 1982; en Rutter, 1985).

En resumen, la diferencia crucial entre los procesos de vulnerabilidad/protección, por una parte, y las experiencias positivas y los factores de riesgo, por otra, es que éstos últimos llevan directamente hacia un desorden (leve o severo) o beneficio, mientras que los primeros operan indirectamente y tienen efectos sólo en virtud de su interacción con la variable de riesgo.

El concepto de mecanismo en los procesos de vulnerabilidad/protección

Rutter (1990) señala que es importante identificar los factores de riesgo y protección en tanto éstos permiten predecir resultados negativos o positivos en el proceso de desarrollo del niño. Ello, en tanto es probable que jueguen roles claves en el proceso involucrado en las respuestas de las personas a las situaciones de riesgo. Afirma que, estos conceptos tendrían un valor limitado como medio de encontrar nuevas aproximaciones a las estrategias de prevención. Además, es necesario hacer notar, tal como se menciona más adelante, que muchas y muy diversas variables pueden constituir un factor de protección en una situación, y como factor de vulnerabilidad o riesgo en otra (Rutter, 1990). Por estas razones, este autor indica que la búsqueda debería dirigirse, antes que hacia factores o variables asociadas con los procesos de vulnerabilidad y protección, a los mecanismos situacionales y del desarrollo que den cuenta del modo en que éstos procesos operan.

Rutter (1990) afirma que, tanto la vulnerabilidad como la protección son procesos interactivos. Ambos, más que ser atributos permanentes o experiencias, son procesos que se relacionan con momentos claves en la vida de una persona. Resulta de mayor precisión utilizar el término de mecanismo protector cuando una trayectoria que era previamente de riesgo, gira en dirección positiva y con una mayor probabilidad de resultado adaptativo. De igual modo, un proceso será considerado de vulnerabilidad cuando una trayectoria previamente adaptativa se transforma en negativa. Por estos motivos no es suficiente afirmar que, por ejemplo, el logro escolar o la autoeficacia son protectores (aunque lo son); debemos preguntarnos cómo estas cualidades se desarrollaron y cómo cambiaron la trayectoria de vida y de allí concluir que son de hecho positivos. Es preferible referirse más a procesos protectores que a ausencia de vulnerabilidad, en aquellas situaciones en que los mecanismos involucrados en la protección parecen ser distintos a aquellos involucrados en los mecanismos de riesgo (Rutter, 1990).

Por su parte, Reicherts y Weintraub (1990) consideran que los mecanismos protectores son tanto los recursos ambientales que están disponibles para las personas, como las fuerzas que éstas tienen para adaptarse a un contexto. Además, son característicos de los niños y niñas que son tanto considerados de alto riesgo como que no muestran signos tempranos de desviación, en términos de salud mental.

Según Werner (1993) los factores protectores operarían a través de tres mecanismos diferentes:

- **Modelo compensatorio:** los factores estresantes y los atributos individuales se combinan aditivamente en la predicción de una consecuencia, y el estrés severo puede ser contrarrestado por cualidades personales o por fuentes de apoyo.
- **Modelo del desafío:** el estrés es tratado como un potencial estimulador de competencia (cuando no es excesivo). Estrés y competencia tendrían una relación curvilínea.
- **Modelo de inmunidad:** hay una relación condicional entre estresores y factores protectores. Tales factores modulan el impacto del estrés en calidad de adaptación, pero pueden tener efectos no detectables en ausencia del estresor.

Los factores distales y proximales

Algunos autores (Bradley et al., 1994; Scarr, 1985) han puesto énfasis en la importancia que tiene al trabajar en pobreza, o bien en otras situaciones que han sido descritas como adversas, el distinguir entre variables de riesgo distales, que no afectan directamente al sujeto, pero

que actúan a través de mediadores, y las variables de riesgo proximales que interactúan directamente con el sujeto. De acuerdo a Baldwin et al. (1992), los términos *distal* y *proximal* deberían entenderse como los extremos de un continuo en el que, por ejemplo, algunas variables distales son más propiamente distales que otras. Así, existiría una cadena causal que comienza con la variable distal (p.e., pobreza), actuando a través de sus consecuencias sobre las variables mediadoras (p.e., ansiedad maternal), para afectar al niño a través de una o más variables proximales (p.e., irritabilidad de la madre).

Los autores recién mencionados señalan que los factores distales, que han sido denominados macrosociales por autores como Bronfenbrenner (1979b), no afectarían directamente al niño (Baldwin, Baldwin & Cole, 1992), pero tendrían un efecto sobre algunos de los procesos o comportamientos que ocurren a nivel proximal. La importancia que adquiere el destacar este punto en este trabajo, radica en el hecho de que un proceso de intervención puede tener como objetivo viable la modificación o el refuerzo de algunas las variables proximales, puede ser esto a través de los mediadores, pudiéndose alcanzar a este nivel resultados positivos. No ocurre lo mismo con los factores distales, quedando éstos más bien en manos de las decisiones políticas de tipo macrosocial, y no sujetos a intervenciones psicosociales específicas.

Del mismo modo, es relevante subrayar el hecho de que las variables proximales asociadas a un resultado exitoso en un ambiente distal de alto riesgo pueden no ser las mismas que las asociadas al éxito en ambientes de bajo riesgo, puesto que ambos ambientes constituyen un contexto distinto para el operar de las familias. Al respecto se ha observado que, por ejemplo, la competencia cognitiva de niños de familias en ambientes de alto riesgo se asociaría a políticas de crianza más restrictivas y autoritarias, que aquellas observadas en familias pertenecientes a ambientes de bajo riesgo con niños cognitivamente competentes (Baldwin, Baldwin & Cole, 1992). Esta situación obedecería a la presencia de riesgos y tentaciones reales que enfrentan los niños de familias en ambientes de alto riesgo, frente a lo cual estas familias actuarían de un modo más restrictivo como una estrategia de protección. Por este motivo, como afirman Baldwin et al. (1992),

Las políticas familiares que protegerán a un niño de los elementos nocivos en un ambiente de alto riesgo pueden limitar innecesariamente las oportunidades de un niño en un ambiente de bajo riesgo. Del mismo modo, incentivar lo que sería una autoconfianza razonable para un niño en un ambiente de bajo riesgo podría abrumar las capacidades de adaptación de un niño en un ambiente de alto riesgo. Para comprender realmente los procesos familiares es esencial

reconocer la naturaleza del ambiente. Si vamos a recomendar estrategias parentales para las familias en ambientes de alto riesgo, debemos seleccionar aquellas que operarán exitosamente en un ambiente de alto riesgo.

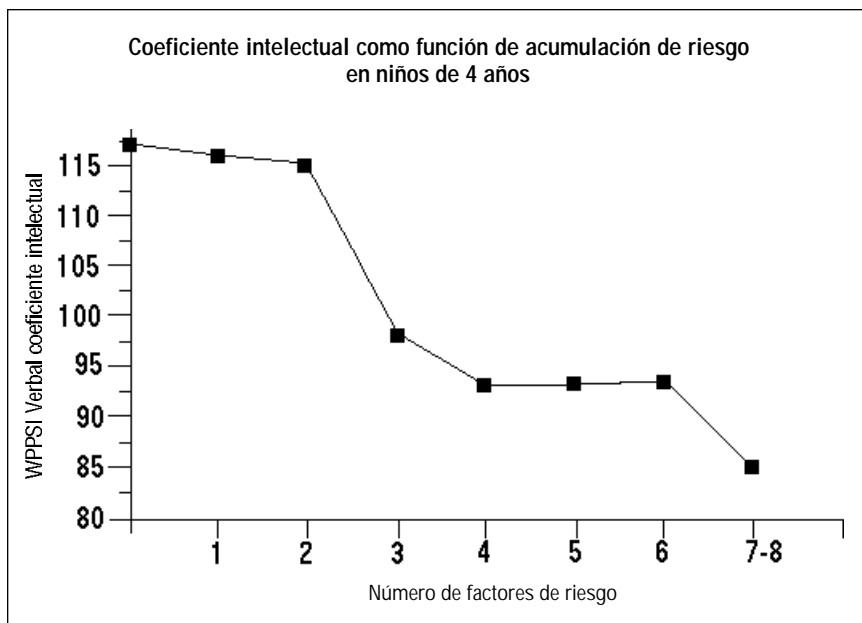
Desde una perspectiva distinta, Garbarino (1995) sostiene que el riesgo que implica la situación de pobreza no está dada por la presencia de los factores de riesgo, ni por la calidad de éstos, sino que es producto de la acumulación de factores de este tipo. Por otra parte, este autor no sólo no hace mención a la distinción entre factores distales y proximales, sino que los considera equivalentes.

Importante, resulta revisar el tipo de variables que para este autor pueden, si ocurren simultánea y acumulativamente, constituir riesgo. En una de sus publicaciones, Garbarino (1995) sostiene que es posible visualizar, a través de la baja competencia intelectual que alcanza la mayoría de los niños de la pobreza, el efecto deprivador de ésta. A través del gráfico, se muestra como la disminución en el coeficiente intelectual de los niños es producto de la actuación simultánea de más de un factor de riesgo.

Mecanismos mediadores en los procesos de riesgo y protección

De acuerdo con lo anteriormente señalado, las variables distales están ligadas a los resultados sólo probabilísticamente posibles, y no a través de una relación causal directa (Baldwin, Baldwin & Cole, 1992). Por esta misma razón, el nexo entre una variable distal y su consecuencia no es inevitable. Así, se abre la posibilidad de que niños pertenecientes a grupos considerados de alto riesgo psicosocial, presenten un desarrollo positivo. En efecto, si los factores mediadores son más favorables de lo esperado en consideración con las variables distales, el ambiente proximal en el que se encuentra el niño puede resultar de menor riesgo que lo sugerido por tales variables (Baldwin, Baldwin & Cole, 1992)

Respecto de este punto, Luthar (1993) señala que es importante hacer algunas precisiones, previo a considerar el rol que asumen los factores protectores. Esto último apunta al hecho de que muchos de los niños considerados resilientes podrían ser simplemente aquellos que han enfrentado menos influencias negativas. Puesto que la familia (mediadora) controla muchas de las variables que interactúan en forma directa con la vida del niño, puede darse la situación de que el ambiente familiar sea favorable a pesar de encontrarse inserto en un ambiente distal de alto riesgo (Baldwin, Baldwin & Cole, 1992). En estos casos, según Baldwin et al. (1992) serían las familias, más que los niños, las resistentes al estrés.



Rutter (1990), sostiene que la resiliencia alude a las diferencias individuales que muestran tener las personas entre sí, al estar enfrentadas a situaciones de riesgo. Es así como, las experiencias que provoca una misma variable proximal, pueden ser percibidas de forma muy diferente por distintas personas. Para ejemplificar esto, Luthar (1993) se refiere al hecho de que un estilo parental autoritario puede constituir en algunas familias una variable proximal de alto riesgo y, en otras, puede no serlo. En consecuencia, para que el concepto de resiliencia tenga sentido, debe referirse a las respuestas que muestran tener las personas enfrentadas a una cierta dosis de riesgo. No se trata, por lo tanto, de que las personas hayan estado sometidas a una dosis menor de riesgo (Rutter, 1990).

Respecto de este punto, Richters y Weintraub (1990), destacan la necesidad de diferenciar, entre lo que denominan riesgo estadístico y vulnerabilidad. A modo de ejemplo, ellos señalan que aún cuando las cifras estadísticas indiquen que entre el 10% y 15% de los hijos de padres esquizofrénicos desarrollan esquizofrenia, esta cifra nada indica respecto de los riesgos que una situación de este tipo implica para los hijos.

Tan importante como lo anterior, resulta según Luthar (1993), el reconocer que no es posible identificar con exactitud los factores proximales que afectan un determinado resultado, o demostrar concluyentemente las variables que constituyen factores de riesgo.

Rutter (1990), da cuenta de diversos mecanismos de mediación entre variables, que actuarían como predictores en los procesos protectores. A través de un efecto *catalizador* indirecto de una variable sobre otra, se modificarían los resultados de la interacción de la última con un factor de riesgo. Este autor destaca cuatro de ellos:

- Los que reducen el impacto del riesgo, a través de dos maneras: alterando el significado que éste tiene para el niño, o modificando su participación en la situación de riesgo. En el primer caso, es posible modificar el proceso cognitivo, y por lo tanto, la apreciación que una persona tiene de determinada situación de riesgo mediante, por ejemplo, la *inoculación* contra el evento estresante provista por la exposición controlada a él en circunstancias que faciliten una adaptación exitosa, por ejemplo, en el caso de la hospitalización de un niño. Por otra parte, es posible disminuir el involucramiento o la exposición al riesgo, por ejemplo, supervisando a los niños de modo de evitar que participen en tales situaciones y/o entregándoles retroalimentación acerca de cómo ellos están manejando la situación.
- Los que reducen la probabilidad de las reacciones negativas en cadena, es decir, aquellas que se dan luego de haber estado expuesto a la situación de riesgo y que perpetúan los efectos del mismo.
- Los que promueven el establecimiento y mantención de la autoestima y autoeficacia. De éstos, las experiencias más relevantes son las relaciones afectivas seguras y armónicas, y el éxito en tareas que son importantes para la persona.
- Las experiencias o momentos claves en la vida de una persona, que son capaces de crear oportunidades de desarrollo adaptativo, y que marcan continuidad en la trayectoria vital del individuo.

De acuerdo a Fergusson y Lynskey (1996), los resultados de sus investigaciones sobre adolescentes, mostraron que hay algunos factores que distinguen entre el grupo que se comporta en forma resiliente de aquél que no lo hace. Así, indican que en la etapa adolescente la diferencia entre ambos grupos, radica en que, aquellos que han estado menos expuesto a los ocho años, a la adversidad familiar, rendían a un mejor nivel intelectual, mostraban menor cantidad de relaciones con pares que hubiese realizado actos delictivos y, según las entrevistas, con menor frecuencia buscaban participar en actos novedosos que podían implicar algún tipo de riesgo a los 16 años de edad.